



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 23 de Mayo de 2022.

Sres.  
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 59/491-H-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

| <u>Ítem</u> | <u>Detalle</u>                                              | <u>Talle</u> | <u>Cantidad</u> |
|-------------|-------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| 1           | Fajas Lumbares regulables, de elastano ajustable tipo Ombu. | M            | 9               |
|             |                                                             | L            | 16              |
|             |                                                             | XL           | 6               |
|             |                                                             | XXL          | 6               |

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 31 de Mayo de 2022;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo [cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar](mailto:cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar), indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR
- Constancia de Cumplimiento Fiscal emitida por la D.G.R.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.